



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**FACTORES COMERCIALES QUE MOTIVAN IMPUNIDAD EN DELITOS
DE ROBO EN LA VIVIENDA ANTE LA LIMITACIÓN DE ACREDITACIÓN
DE LA PREEXISTENCIA DE BIENES MATERIA DE
SUSTRACCIÓN, CIUDAD DE JULIACA 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. LISVETH CHAVEZ PUMA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADA**

JULIACA – PERÚ
2025



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**FACTORES COMERCIALES QUE MOTIVAN IMPUNIDAD EN
DELITOS DE ROBO EN LA VIVIENDA ANTE LA LIMITACIÓN DE
ACREDITACIÓN DE LA PREEXISTENCIA DE BIENES
MATERIA DE SUSTRACCIÓN, CIUDAD DE
JULIACA 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. LISVETH CHAVEZ PUMA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADA**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

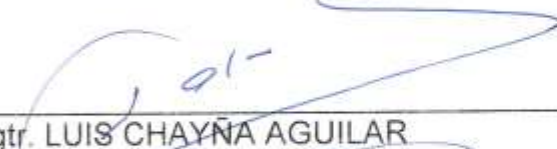
PRESIDENTE


: _____
Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

PRIMER MIEMBRO


: _____
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

SEGUNDO MIEMBRO


: _____
Mgtr. LUIS CHAYNA AGUILAR

ASESOR DE TESIS


: _____
Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUNCA CALCINA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : DERECHO PÚBLICO – P05



RESOLUCIÓN N° 00128-2025-D/FCJP-UANCV

Juliaca, 01 de agosto de 2025.

Vistos: El expediente, **2025-C-000745** presentado por la Bachiller en Derecho **Srta. LISVETH CHAVEZ PUMA**, quien solicita nominación de jurados, fecha y hora para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **FACTORES COMERCIALES QUE MOTIVAN IMPUNIDAD EN DELITOS DE ROBO EN LA VIVIENDA ANTE LA LIMITACIÓN DE ACREDITACIÓN DE LA PREEXISTENCIA DE BIENES MATERIA DE SUSTRACCIÓN, CIUDAD DE JULIACA 2024**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, para optar el Título Profesional de **ABOGADA** y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

RESUELVE:

Primero.- DECLARAR APTO el informe final de la investigación (Borrador de Tesis), por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial, presentado por la Bach. **Srta. LISVETH CHAVEZ PUMA**, para optar el Título Profesional de **ABOGADA**, el mismo que se llevará a cabo el próximo **viernes, 08 de Agosto de 2025 a las 8:00:00 AM**, lugar **SALA DE REUNIONES EDIFICIO EL CAMPING / PASAJE LA CULTURA 3er PISO**.

Segundo.- Designar como Jurados, para la evaluación del examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes docentes:

Presidente del jurado : Dr. FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO

Primer miembro : Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

Segundo miembro : Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

ASESOR:

Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

Tercero.- La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaria Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP, INTERESADO.
ARCH. FTChV/ncv.



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dr. JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
DECANO
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS



RESOLUCIÓN N° 0193-2025-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 30 de abril de 2025

VISTOS:

El Expediente: 2025-CU-1125 de fecha 25 de abril de 2025, presentado por la Bach. LISVETH CHAVEZ PUMA, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, la Bach. LISVETH CHAVEZ PUMA, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **FACTORES COMERCIALES QUE MOTIVAN IMPUNIDAD EN DELITOS DE ROBO EN LA VIVIENDA ANTE LA LIMITACIÓN DE ACREDITACIÓN DE LA PREEXISTENCIA DE BIENES MATERIA DE SUSTRACCIÓN, CIUDAD DE JULIACA 2024**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADA**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corrobora el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: **FACTORES COMERCIALES QUE MOTIVAN IMPUNIDAD EN DELITOS DE ROBO EN LA VIVIENDA ANTE LA LIMITACIÓN DE ACREDITACIÓN DE LA PREEXISTENCIA DE BIENES MATERIA DE SUSTRACCIÓN, CIUDAD DE JULIACA 2024**, presentado por la Bach. LISVETH CHAVEZ PUMA, para optar el Título Profesional de **ABOGADA**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como ASESOR al Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DISTRIBUCIÓN:



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
[Signature]



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
[Signature]
M^{TE} LUIS CHAYNA AGUILAR
DIRECTOR (e)



RESOLUCIÓN N° 548-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 09 de septiembre de 2024

VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-12027** de fecha **05 de septiembre de 2024**, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. LISVETH CHAVEZ PUMA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de Título: **FACTORES COMERCIALES QUE MOTIVAN IMPUNIDAD EN DELITOS DE ROBO EN LA VIVIENDA ANTE LA LIMITACIÓN DE ACREDITACIÓN DE LA PREEXISTENCIA DE BIENES MATERIA DE SUSTRACCIÓN, CIUDAD DE JULIACA 2024**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corrobora la propuesta del ASESOR **Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la **DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI**; y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **FACTORES COMERCIALES QUE MOTIVAN IMPUNIDAD EN DELITOS DE ROBO EN LA VIVIENDA ANTE LA LIMITACIÓN DE ACREDITACIÓN DE LA PREEXISTENCIA DE BIENES MATERIA DE SUSTRACCIÓN, CIUDAD DE JULIACA 2024**, presentado por el (la) **Bach. LISVETH CHAVEZ PUMA**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como ASESOR al **Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.





20% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 14% Fuentes de Internet
- 6% Publicaciones
- 17% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



METADATOS COMPLEMENTARIOS

TÍTULO DE LA TESIS	
FACTORES COMERCIALES QUE MOTIVAN IMPUNIDAD EN DELITOS DE ROBO EN LA VIVIENDA ANTE LA LIMITACIÓN DE ACREDITACIÓN DE LA PREEXISTENCIA DE BIENES MATERIA DE SUSTRACCIÓN, CIUDAD DE JULIACA 2024	
Datos del autor	
Nombres y apellidos	LISVETH CHAVEZ PUMA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70979959
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-7464-3676
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02430962
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-3846-9034
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	FELIX CRISTOBAL OCHATOMA PARAVICINO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02436114
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324996
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	LUIS CHAYÑA AGUILAR
Tipo de documento	DNI



Número de documento de identidad	02363034
Datos de investigación	
Línea de investigación	DERECHO PÚBLICO – P05
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	Ubicación: País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca Coordenadas: Latitud: -15.500082155273542 Longitud: -70.13071138516317 URL: https://maps.app.goo.gl/EVvcH7DESjp3ZC526
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Septiembre 2024 – Agosto 2025
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html	<p align="center">Derecho</p> <p align="center">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00</p> <p align="center">Derecho Penal</p> <p align="center">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.02</p>



UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CERDAS VELÁSQUEZ"

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo LISVETH CHAVEZ PUMA, identificado con DNI

Nro. 70979959 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
 Programa de Segunda Especialidad,
 Programa de Maestría o Doctorado

DERECHO

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

FACTORES COMERCIALES QUE MOTIVAN IMPUNIDAD EN DELITOS DE ROBO EN LA VIVIENDA ANTE LA LIMITACIÓN DE ACREDITACIÓN DE LA PREEXISTENCIA DE BIENES MATERIA DE SUSTRACCIÓN, CIUDAD DE JULIACA 2024

Asesorado por: Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 25 de Agosto del 2025



Firma del Asesor
(obligatoria)



FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A mi madre, que me enseñó a ser positiva. También me enseñó buenos hábitos. Me enseñó valores. Estos valores me han ayudado a perseverar en los momentos difíciles.

Esto es para mi padre, que me cuida desde el cielo y se asegura de que siga adelante con mis proyectos.

Dedico esto a mi hijo Santiago Alejandro, quien fue mi mayor motivación para no abandonar nunca mis estudios. Y poder llegar a ser un ejemplo para él.



AGRADECIMIENTO

Me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento a todos mis seres queridos que han hecho posible esta tesis.

Sus colaboraciones y aportes fueron fundamentales para la realización de este estudio y la obtención de resultados significativos.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	3
1.2.1. <i>Problema general</i>	3
1.2.2. <i>Problemas específicos</i>	3
1.3. Justificación.....	3
1.4. Objetivos de la investigación.....	6
1.4.1. <i>Objetivo general</i>	6
1.4.2. <i>Objetivos específicos</i>	6
1.5. Hipótesis.....	6
1.5.1. <i>Hipótesis general</i>	6
1.5.2. <i>Hipótesis específicas</i>	6
1.6. Operacionalización de variables.....	8



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Antecedentes de la investigación..... 9

 2.1.1. *A nivel internacional*..... 9

 2.1.2. *A nivel nacional*..... 10

 2.1.3. *A nivel local*..... 12

 2.2.1. *Teoría de la Información Asimétrica* 13

 2.2.2. *De los factores comerciales*..... 14

 2.2.2.1. Informalidad en las transacciones. 14

 2.2.2.2. Falta de registros..... 14

 2.2.2.3. Comercio ilegal o no regulado..... 15

 2.2.3. *De la Impunidad en delitos de robo en viviendas* 15

 2.2.3.1. Limitaciones en acreditación de preexistencia 16

 2.2.3.2. Eficiencia en la persecución penal 16

2.3. Definición de términos..... 17

 2.3.1. *Acreditación* 17

 2.3.2. *Vivienda* 17

 2.3.3. *Sustracción* 18

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Métodos de investigación..... 19

 3.1.1. *Enfoque de investigación*..... 19

 3.1.2. *Diseño de la investigación* 19

 3.1.3. *Método*..... 20

 3.1.4. *Tipo de investigación* 20



3.1.5.	<i>Nivel de investigación</i>	20
3.2.	Ámbito de investigación	20
3.3.	Población y muestra	21
3.3.1.	<i>Población</i>	21
3.3.2.	<i>Muestra</i>	22
3.3.3.	<i>Muestreo</i>	23
3.4.	Técnicas e instrumentos de recogida de información	24
3.4.1.	<i>Técnica</i>	24
3.4.2.	<i>Instrumentos</i>	24
3.5.	Recogida de datos	24
3.5.1.	<i>Confiabilidad</i>	24
3.5.2.	<i>Validez de instrumento</i>	25

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.	Presentación	26
4.2.	Análisis e interpretación de resultados	27
4.2.1.	Resultados de la variable 1: Factores comerciales	27
4.2.2.	Resultados de la variable 2: Impunidad en delitos de robo en viviendas	35
4.3.	Prueba de hipótesis	40
4.4.	Discusión de resultados	47
CONCLUSIONES		49
RECOMENDACIONES		51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		53
ANEXOS		61



ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	62
ANEXO 2 INSTRUMENTO.....	63
ANEXO 3 VALIDEZ DE INSTRUMENTO.....	65
ANEXO 4 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	67



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	8
Tabla 2 Ubicación geográfica del distrito de Juliaca.....	21
Tabla 3 Confiabilidad del estudio	24
Tabla 4 Dimensión 1: Informalidad en las transacciones	27
Tabla 5 Dimensión 2: Falta de registros.....	29
Tabla 6 Dimensión 3: Comercio ilegal o no regulado	32
Tabla 7 Dimensión 1: Limitaciones en acreditación de preexistencia	35
Tabla 8 Dimensión 2: Eficiencia en la persecución penal	38
Tabla 9 Correlación de la hg	41
Tabla 10 Correlación de la he1	43
Tabla 11 Correlación de la he2	44
Tabla 12 Correlación de la he3	46



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Dimensión 1: Informalidad en las transacciones	28
Figura 2 Dimensión 2: Falta de registros.....	30
Figura 3 Dimensión 3: Comercio ilegal o no regulado.....	33
Figura 4 Dimensión 1: Limitaciones en acreditación de preexistencia	36
Figura 5 Dimensión 2: Eficiencia en la persecución penal	39



RESUMEN

El trabajo posee como **objetivo general** Determinar la relación entre los factores comerciales y la falta de consecuencias para los delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.

Material y métodos: se utilizó un cuestionario dirigido a 183 propietarios de viviendas que han sido víctimas de robo en sus viviendas en Juliaca. Este proceso se fundamentó en un enfoque cuantitativo y la implementación del método hipotético-deductivo, el cual permitió estructurar el análisis a partir de hipótesis previas y deducciones basadas en datos cuantificables.

Resultados: sugiere que los encuestados no tienen una posición definida o que podrían percibir estas prácticas como habituales y no especialmente problemáticas; y más del 60%) sugiere que los encuestados no perciben la falta de registros ni la ausencia de garantías o seguros como un problema relevante, o bien, existe una falta de conciencia respecto a su utilidad.

Conclusion: Se estableció que existe una relación significativa entre los factores comerciales y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024. Esto ya que se obtuvo en la prueba de Rho un valor de 0,892**; En otras palabras, a medida que los factores comerciales (como la informalidad o la falta de registros) aumentan, también lo hace la impunidad en los robos de viviendas debido a la limitación en la acreditación de los bienes sustraídos.

Palabras clave: acreditación, bienes, impunidad, robo, sustracción



ABSTRACT

The **general objective** of the work is to establish the relationship between commercial factors and impunity in crimes of theft in the home given the limitation of accreditation of the pre-existence of assets subject to theft, city of Juliaca 2024.

Material and methods: a questionnaire was used aimed at 183 homeowners who have been victims of robbery in their homes in Juliaca. This process was based on a quantitative approach and the implementation of the hypothetical-deductive method, which allowed structuring the analysis based on previous hypotheses and deductions based on quantifiable data.

Results: suggests that respondents do not have a defined position or that they could perceive these practices as common and not particularly problematic; and more than 60%) suggests that respondents do not perceive the lack of records or the absence of guarantees or insurance as a relevant problem, or there is a lack of awareness regarding their usefulness.

Conclusions: It was established that there is a significant relationship between commercial factors and impunity in crimes of theft in the home due to the limitation of accreditation of the preexistence of assets subject to theft, city of Juliaca 2024. This since it was obtained in the test Rho a value of 0.892**; In other words, as commercial factors (such as informality or lack of records) increase, so does impunity in home robberies due to the limitation in the accreditation of stolen goods.

Keywords: accreditation, assets, impunity, robbery, subtraction.



INTRODUCCIÓN

El delito de robo en viviendas representa una problemática social de alta incidencia que afecta la seguridad y la economía de las familias, especialmente en contextos de alta informalidad comercial. En la ciudad de Juliaca, conocida por su denso comercio informal, la acreditación de la preexistencia de bienes sustraídos se convierte en un desafío fundamental para las autoridades judiciales y policiales. La falta de registros formales y mecanismos adecuados para validar la propiedad de los bienes robados no solo dificulta la persecución penal, sino que también favorece la impunidad. Esta situación ha generado preocupación en la ciudadanía y en las instituciones encargadas de garantizar la seguridad, dado que perpetúa un ciclo delictivo que afecta gravemente la confianza en el sistema de justicia.

El presente estudio se centró en analizar los factores comerciales que inciden en la impunidad de los delitos de robo en viviendas, haciendo énfasis en las limitaciones derivadas de la informalidad, la ausencia de registros formales y el comercio ilegal. A través de un enfoque cuantitativo, se busca comprender cómo estas dinámicas dificultan la acreditación de la preexistencia de los bienes materia de sustracción, lo que impide la correcta identificación de los responsables y fomenta un entorno de impunidad. La investigación se desarrolla en la ciudad de Juliaca, un escenario relevante por sus características socioeconómicas y comerciales, que permiten profundizar en esta problemática con el objetivo de aportar información clave para la formulación de políticas públicas y estrategias de prevención.

El objetivo del estudio es el establecer la relación entre los factores comerciales y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de



acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024. Para ello se vio factible desarrollar los siguientes objetivos específicos: determinar la relación entre la informalidad en las transacciones y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024; determina la relación entre la falta de registros y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024; y determinar la relación entre el comercio informal o no regulado y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.

Esta investigación se ha estructurado siguiendo el formato estándar establecido por la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y se divide en cuatro secciones principales, diseñadas para ofrecer una visión completa del tema abordado. A continuación, se presenta una descripción breve de cada una:

Aspectos Generales:

En la sección inicial se define el contexto de la investigación, destacando su importancia y justificando la necesidad de su desarrollo. Asimismo, se plantean los objetivos del estudio y se introduce una perspectiva general sobre el tema, subrayando su relevancia y el propósito del análisis.

Fundamentos Teóricos:

La segunda parte profundiza en los conceptos clave relacionados con los factores de informalidad y la impunidad en el delito de robo. Incluye un análisis de teorías relevantes, el marco legal aplicable y la literatura científica, proporcionando un sustento teórico robusto que sustenta la investigación.



Metodología de Investigación:

En esta sección se explicita el enfoque metodológico adoptado, detallando los métodos de recolección de datos, los criterios de selección de fuentes y las técnicas de análisis aplicadas. Se describe con claridad cómo se abordaron las preguntas de investigación y se asegura la rigurosidad del proceso seguido.

Análisis de Resultados y Discusión:

La sección final presenta los resultados obtenidos a partir de los datos recolectados, analizados en función de los objetivos planteados. Se emplean gráficos y tablas para facilitar su interpretación, complementados con una discusión crítica que resalta las implicaciones de los hallazgos. Finalmente, se proponen conclusiones y recomendaciones basadas en el análisis realizado, orientadas a posibles soluciones y mejoras en la problemática estudiada.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción del problema

A nivel global, los delitos patrimoniales, como el robo en viviendas, representan un problema significativo que afecta tanto a los ciudadanos como a las economías locales. Según el Statista (2024), en América latina, exactamente en Colombia encabeza con el 7,67% el ranking de los países con mayor índice criminalidad América Latina, seguido muy cerca de México. Ambos ocupan la segunda y cuarta posición, respectivamente, dentro del ranking mundial.

En países en desarrollo, la informalidad comercial y la falta de registros de bienes dificultan la identificación de objetos robados, incrementando los índices de impunidad (Loayza, n.d.). La teoría de la información asimétrica explica que la falta de datos confiables en el intercambio comercial genera ventajas para los delincuentes, perpetuando un ciclo de robos y receptación de bienes sustraídos (Rodríguez, 2008). Además, INTERPOL (2023) destaca que el 80% de los robos en viviendas no logran resolverse debido a la ausencia de pruebas documentales sobre los bienes sustraídos.

En países como México, donde la informalidad comercial alcanza el 55.5% según Ibarra et al. (2021) la falta de registros de bienes se ha relacionado directamente con la impunidad en los delitos de robo en viviendas.



En un estudio realizado por Bullard (2004) se concluyó que el 75% de los bienes robados en viviendas no se recuperan debido a la inexistencia de mecanismos formales de acreditación de propiedad. Por otro lado, en Ecuador Esquivel et al. (2019) señaló que el comercio informal genera un espacio favorable para la venta de bienes robados, lo que aumenta la dificultad de persecución penal y fomenta la impunidad.

En Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática Silva (2024) reportó que el 27,1% de los hogares ha sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses, siendo el robo en viviendas el delito más frecuente. Este problema se ve agravado por la alta tasa de informalidad comercial, que asciende al 76.8% a nivel nacional (MINCUL, 2015a). Además, un informe del Instituto Pacífico SAC (2023) reveló que el 65% de los casos de robo en viviendas no llega a juicio debido a la dificultad de acreditar la preexistencia de los bienes sustraídos. Estudios como el de Vilca (2024) han evidenciado que la ausencia de políticas claras y la falta de registros oficiales de bienes generan un entorno que facilita la comercialización de bienes robados, perpetuando la impunidad en estos delitos.

En Juliaca, ciudad conocida por su comercio informal, el problema del robo en viviendas es especialmente crítico. Además, un estudio de Apaza (2018) identificó que la mayoría de los bienes sustraídos se comercializan en mercados informales, donde la ausencia de regulación y control dificulta la identificación de los objetos y a sus legítimos propietarios. Este contexto genera un ciclo delictivo donde la informalidad no solo motiva el robo, sino también perpetúa la impunidad al impedir la recuperación de bienes y la sanción a los responsables.



1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo se relacionan los factores comerciales y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024?

1.2.2. Problemas específicos

- ❖ PE1: ¿Cómo se relaciona la informalidad en las transacciones y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024?
- ❖ PE2: ¿Cómo se relaciona la falta de registros y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024?
- ❖ PE3: ¿Cómo se relaciona el comercio informal o no regulado y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024?

1.3. Justificación

❖ Justificación Teórica:

Este estudio esta fundamenta en la Teoría de la Información Asimétrica (Akerlof, 1970), la cual explica cómo la falta de transparencia y desigualdad en el acceso a la información entre compradores y vendedores genera desequilibrios en los mercados. En el contexto del comercio informal, esta asimetría permite que los bienes robados ingresen



a la economía informal sin posibilidad de rastreo o identificación de su origen.

La investigación es relevante porque proporciona un enfoque teórico para comprender cómo los factores comerciales (como la informalidad, la falta de regulación y la ausencia de registros) contribuyen a la impunidad en los delitos de robo. Además, evidencia cómo la limitación para acreditar la preexistencia de bienes sustraídos favorece la falta de justicia, dificultando la persecución y sanción de los responsables.

❖ **Justificación Práctica:**

La presente investigación tiene un alto valor práctico porque permite identificar los factores comerciales que favorecen la impunidad en delitos de robo en viviendas, tales como la informalidad de las transacciones, la ausencia de registros formales y la falta de controles gubernamentales. Además, proporciona recomendaciones a entidades públicas y privadas, como la Policía Nacional del Perú, el Poder Judicial y las municipalidades, para desarrollar políticas y estrategias que mejoren los mecanismos de acreditación de bienes y reduzcan la impunidad. Finalmente, permitirá sensibilizar a la población pública sobre la importancia de registrar formalmente sus bienes, promoviendo prácticas comerciales seguras y transparentes que dificulten el ingreso de bienes robados al mercado informal.

De esta manera, los resultados contribuirán a la toma de decisiones en la lucha contra la impunidad y a la implementación de medidas preventivas y correctivas en la ciudad de Juliaca.



❖ **Justificación Metodológica:**

Desde el punto de vista metodológico, el estudio aporta un enfoque riguroso para analizar la relación entre los factores comerciales y la impunidad. Al aplicar un método cuantitativo con un diseño no experimental-transversal y nivel explicativo, se recopilarán y analizarán datos objetivos que permiten establecer relaciones causales entre las variables.

La utilización de un muestreo probabilístico aleatorio simple garantiza la representatividad de los datos obtenidos, mientras que la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento facilitarán la recolección sistemática de información. La validación y fiabilidad del instrumento, respaldadas por métodos estadísticos como el coeficiente Alfa de Cronbach, garantizarán la calidad de los resultados.



1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. *Objetivo general*

Sensibilizar la relación entre los factores comerciales y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.

1.4.2. *Objetivos específicos*

- ❖ OE1: Determinar la relación entre la informalidad en las transacciones y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.
- ❖ OE2: Determina la relación entre la falta de registros y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción en la ciudad de Juliaca 2024.
- ❖ OE3: Resolver la relación entre el comercio informal o no regulado y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.

1.5. Hipótesis

1.5.1. *Hipótesis general*

1.5.2. Existe una relación representativo entre los factores comerciales y la impunidad en los delitos de robo en viviendas, dada la dificultad de demostrar la preexistencia de los bienes robados, ciudad de Juliaca 2024.

1.5.3. *Hipótesis específicas*



- ❖ HE1: Existe una relación importante entre la informalidad en las transacciones y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.
- ❖ HE2: Existe una relación representativa entre la falta de registros y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.
- ❖ HE3: Existe una relación expresivo entre el comercio informal o no regulado y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.



1.6. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable independiente	Dimensiones	Indicadores	Valores
1. Factores comerciales	1.1. Informalidad en las transacciones	1.1.1. Porcentaje de bienes adquiridos sin comprobante.	1 = Totalmente en desacuerdo
		1.1.2. Frecuencia de compras en mercados informales.	2 = En desacuerdo
	1.2. Falta de registros	1.2.1. Presencia de inventarios u otras evidencias de propiedad.	3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo
		1.2.2. Uso de garantías o pólizas de seguro sobre bienes.	4 = De acuerdo
	1.3. Comercio ilegal o no regulado	1.3.1. Conocimiento sobre la legalidad de los vendedores.	5 = Totalmente de acuerdo
		1.3.2. Percepción sobre la facilidad de adquirir bienes de origen ilícito.	
Variable dependiente	Dimensiones	Indicadores	Valores
2. Impunidad en delitos de robo en vivienda	2.1. Limitaciones en acreditación de preexistencia	2.1.1. Frecuencia de casos archivados por falta de pruebas.	1 = Totalmente en desacuerdo
		2.1.2. Documentación disponible sobre los bienes robados.	2 = En desacuerdo
	2.2. Eficiencia en la persecución penal	2.2.1. Percepción sobre el desempeño de las autoridades judiciales y policiales.	3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo
		2.2.2. Tasa de resolución de casos de robo en viviendas en su comunidad.	4 = De acuerdo
			5 = Totalmente de acuerdo

Nota. La tabla ofrece un conjunto de términos que simplifican el análisis del tema investigado.



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1. *A nivel internacional*

Gomez (2022) tuvo como objetivo determinar el resultado de la intervención por hechos punibles registrados durante ese año. A través de una investigación elemental con enfoque cuantitativo y un diseño no experimental descriptivo, analizó 199 casos procesados en las Unidades Fiscales N° 1 y N° 2, que registraron 103 y 96 causas respectivamente. Los delitos más frecuentes fueron hurtos, robos menores, abigeato y robos con homicidio. El estudio destacó que el sistema penal acusatorio permitió garantizar procesos judiciales adecuados, aunque identificó la necesidad de mayor celeridad para evitar desajustes procesales. Concluyó que los hechos punibles contra los bienes de los humanos representan una problemática social significativa que requiere mayor atención institucional y mejores registros para destrabar casos, asegurando así justicia y seguridad para las víctimas.

Garcia (2022) tuvo como objetivo analizar las novedades normativas introducidas en la tipificación de los delitos de alzamiento de bienes en el Código Penal español de 1995 y su relación con las insolvencias punibles. Se desarrolló una investigación básica, con un enfoque cualitativo y un diseño jurídico-



descriptivo. La metodología consistió en un análisis exhaustivo de la legislación penal española, incluyendo el Código Penal de 1995 y su evolución normativa, complementado con revisiones de doctrina jurídica y jurisprudencia relevante. Los resultados destacaron que la tipificación de los delitos de alzamiento de bienes en el Código Penal de 1995 representa una ampliación significativa de las conductas sancionadas, con una delimitación más clara entre el derecho penal y el derecho civil y mercantil. Se introdujeron nuevos tipos específicos, como los alzamientos destinados a eludir responsabilidades civiles o procedimientos ejecutivos, así como el favorecimiento fraudulento de acreedores. También se eliminó la penalización de las insolvencias imprudentes, reforzando el principio de control mínima en el derecho penal. Se concluyó que las reformas de 1995 no solo ampliaron el ámbito punitivo de los delitos de rebelión de bienes, sino que también proporcionaron una mayor autonomía a la normativa penal frente a las civiles y mercantiles.

2.1.2. A nivel nacional

Galvez (2023) analizó los criterios empleados por los fiscales para fundamentar la imputación del delito de receptación en casos donde se incumple dicho deber. La investigación, de enfoque cualitativo y diseño descriptivo, utilizó métodos como análisis de requerimientos acusatorios y revisión doctrinal para establecer la validez de los criterios jurídicos aplicados. Los resultados evidenciaron que las deficiencias en la formulación de imputaciones penales, junto con la falta de material probatorio suficiente, conducen a frecuentes absoluciones o archivamientos de los casos. Se concluyó que la realización del deber de presumir la procedencia ilícita del bien requiere criterios más sólidos y



alineados con las teorías del delito y de la imputación penal, destacándose la necesidad de reforzar la praxis fiscal con propuestas jurídicas claras.

Mamani (2019) analizó el tratamiento legislativo del delito de hurto y las faltas contra el patrimonio, además de los problemas asociados a la política criminal para frenar la delincuencia común en Perú. La investigación, de enfoque cualitativo y nivel descriptivo, abordó desde un análisis dogmático y propositivo el fenómeno del hurto y su impacto en la seguridad ciudadana, considerando fuentes legales y doctrinales. Los resultados identificaron que las sanciones actuales, como las previstas en el artículo 444 del Código Penal, son percibidas como insuficientes, generando reincidencia y sensación de impunidad. Además, se destacó la ausencia de una política criminal eficaz que articule medidas preventivas, sancionadoras y de reinserción social. Se concluyó que es necesario reformar la legislación penal para tipificar de manera más severa las conductas recurrentes de hurto menor, proponiendo incluir agravantes en casos de reiteración.

Chuquipura (2021) investigó la relevancia de demostrar la preexistencia de los bienes sustraídos en casos de robo agravado, con el fin de garantizar el debido proceso y evitar la vulneración de derechos fundamentales. Este estudio, de enfoque cualitativo y *lege ferenda*, adoptó un diseño hermenéutico jurídico, apoyado en el análisis de casos y entrevistas con expertos en derecho procesal penal. Los resultados indicaron que la ausencia de criterios precisos para acreditar la preexistencia de los bienes crea vacíos legales que pueden llevar a injusticias, como condenas basadas en pruebas insuficientes o testimonios subjetivos. Se concluyó que es esencial fortalecer la normativa y los procedimientos relacionados con la acreditación de la preexistencia de los



bienes para garantizar juicios más justos y proteger los derechos de las personas involucradas.

Rodriguez (2019) llevó a cabo una investigación con el propósito de explorar la relación entre el crimen de robo agravado y la percepción de inseguridad en el distrito de Los Olivos, Lima, Perú. El estudio fue de tipo explicativo, descriptivo y correlacional, con una muestra de 68 personas que habían sido víctimas de este crimen en la zona. Los datos fueron recolectados mediante encuestas estructuradas y analizados a través de técnicas estadísticas descriptivas y gráficos. Los resultados indicaron que el saqueo agravado es un delito común, destacándose especialmente el robo de teléfonos móviles, vehículos y electrodomésticos. Este tipo de delitos ocurre principalmente en viviendas habitadas, durante la noche, en zonas apartadas y frecuentemente involucra el uso de armas. Además, el estudio señaló que la ausencia de políticas de seguridad ciudadana adecuadas y la corrupción dentro de la Policía Nacional del Perú son factores determinantes que alimentan la inseguridad y fomentan la sospecha en las autoridades encargadas de la seguridad pública. Como conclusión, se evidenció que la falta de políticas de seguridad efectivas está directamente vinculada al aumento de los delitos de robo agravado, lo que intensifica la percepción de inseguridad entre los residentes.

2.1.3. A nivel local

Quispe (2022) se propuso analizar cómo la falta de una política delictivo impacta en la prevención del delito de receptación de equipos celulares, contribuyendo a la impunidad de los infractores en Juliaca durante el año 2023. La investigación, de carácter básico y con enfoque cualitativo, adoptó un diseño jurídico-descriptivo, tomando como muestra el Código Penal peruano, la doctrina



jurídica especializada y la legislación relevante. Los resultados revelaron que la ausencia de políticas criminales eficaces fomenta la receptación, permitiendo que los receptadores lucren con bienes robados, lo que genera una cadena delictiva difícil de controlar dentro del marco legal vigente. Además, se concluyó que las leyes actuales, incluidas las disposiciones del Código Penal, no han logrado reducir estos delitos de manera significativa.

2.2.1. Teoría de la Información Asimétrica

La teoría de la información asimétrica, introducida por Akerlof, plantea que en un trato económico, una de las partes posee más información que la otra, lo que crea desajustes que pueden resultar en consecuencias ineficaces o problemáticas (Perrotini, 2002). Esta teoría, que se aplica comúnmente en ámbitos económicos y comerciales, se vuelve relevante al analizar los delitos patrimoniales, dado que la ausencia de información formal sobre los bienes robados proporciona una ventaja indebida a los delincuentes, dificultando así su persecución judicial.

En los delitos de robo en viviendas, la asimetría de la información se presenta cuando las víctimas no disponen de documentos que demuestren la existencia previa de los bienes robados. Esta falta de evidencia pone a las autoridades judiciales en una posición desfavorable, ya que no cuentan con pruebas suficientes, lo que contribuye a la impunidad (McGraw-Hill, 2019). Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2013), la prevalencia de la informalidad económica, caracterizada por la ausencia de registros, agrava esta asimetría y reduce la capacidad de las autoridades para supervisar y controlar tanto los bienes como su circulación en el mercado.



La información asimétrica no solo incide en la transparencia de las transacciones comerciales, sino que también crea vulnerabilidades sociales al dificultar la implementación adecuada de políticas de control y formalización de bienes. Esto, a su vez, tiene un impacto directo en el aumento de la inseguridad y la proliferación de delitos.

2.2.2. De los factores comerciales

Los factores comerciales abarcan las circunstancias que favorecen o fomentan la impunidad en delitos contra la propiedad, particularmente en contextos donde prevalecen el comercio informal, la ausencia de registros y la existencia de mercados ilegales. Estos aspectos están vinculados entre sí y facilitan la venta de bienes robados sin mayores obstáculos (Calero et al., 2023).

2.2.2.1. Informalidad en las transacciones.

La informalidad en las transacciones es un fenómeno económico marcado por la falta de regulación estatal, controles fiscales y la ausencia de documentación oficial. Según el MINCUL (2015), la informalidad en el ámbito laboral y comercial en Perú alcanza alrededor del 72,7% de la economía, lo que facilita actividades ilegales como la comercialización de bienes robados. Este entorno informal contribuye a la perpetuación de la impunidad, ya que los objetos sustraídos pueden ser fácilmente vendidos en mercados no regulados, sin que se requiera evidencia que acredite su propiedad (Loayza, n.d.).

2.2.2.2. Falta de registros.

La ausencia de registros oficiales de los bienes, como facturas, inventarios o garantías, representa un obstáculo importante para probar la existencia previa de los objetos sustraídos en los robos. De acuerdo con la Defensoría del pueblo (2023), en el 85% de los robos denunciados en ciudades



con altos índices de informalidad, como Juliaca, las víctimas no pueden comprobar la propiedad de los bienes robados, lo que dificulta una acción judicial adecuada.

Esta falta de documentación responde a diversas causas culturales y económicas. En zonas de comercio informal, es común que las transacciones se lleven a cabo sin la emisión de documentos que validen la compra o la legalidad de los productos (Vásquez et al., 2004). De esta forma, la ausencia de registros contribuye a la impunidad, ya que reduce las herramientas disponibles para que las autoridades judiciales puedan investigar y sancionar los delitos patrimoniales.

2.2.2.3. Comercio ilegal o no regulado.

El comercio ilegal o no controlado constituye un mercado paralelo en el que se venden bienes de origen ilícito, como objetos robados. Este fenómeno se intensifica en economías con elevados niveles de informalidad y una débil supervisión por parte del estado. Según el Banco Mundial (2024) en América Latina, aproximadamente el 70% de los bienes robados son introducidos en mercados ilegales, lo que complica su recuperación y contribuye a la impunidad.

En Juliaca, la proliferación de ferias informales y mercados clandestinos ejercer un papel crucial en la perpetuación de la impunidad. Según Vásquez et al. (2004), los objetos sustraídos se venden rápidamente en estos mercados no regulados, donde no se solicita documentación que demuestre su origen legítimo. La ausencia de regulación y vigilancia estatal favorece esta actividad y dificulta la acción de las autoridades.

2.2.3. De la Impunidad en delitos de robo en viviendas

De acuerdo con Tablante (2018), la impunidad en los delitos de robo en viviendas se refiere a la falta de consecuencias legales para los culpables, lo



cual se debe a diversas restricciones en el sistema judicial. Este fenómeno socava la confianza de la humanidad en las entidades responsables de garantizar la seguridad y administrar justicia.

2.2.3.1. Limitaciones en acreditación de preexistencia

Una de las principales dificultades en la persecución de los delitos de robo radica en la imposibilidad de probar la existencia previa de los bienes sustraídos. Según LP-Pasion por el Derecho (2018), la ausencia de documentación oficial, como facturas o registros de compra, dificulta que las víctimas puedan demostrar la existencia de los bienes antes del robo, lo cual es crucial para el proceso judicial.

En el contexto peruano, esta limitación se agrava debido a la prevalencia de la informalidad económica, donde muchos bienes carecen de registros legales. Según la Defensoría del pueblo (2023), en ciudades como Juliaca, el 75% de los bienes robados no pueden ser formalmente acreditados, lo que restringe la acción penal y fomenta la impunidad.

2.2.3.2. Eficiencia en la persecución penal

La efectividad en la persecución de delitos patrimoniales está vinculada a la capacidad del poder judiciales y policiales para recolectar evidencias, identificar a los responsables y recuperar los bienes robados. Sin embargo, en situaciones de informalidad y falta de registros adecuados, este proceso se ve seriamente obstaculizado (Ministerio Público, 2016).

De acuerdo con Gómez (2020) la ineficiencia en la persecución de robos en viviendas se explica por la carencia de pruebas documentales y el acceso limitado a tecnologías que permitan rastrear los objetos sustraídos. Además, la



sobrecarga de casos en el sistema judicial peruano retrasa las investigaciones y provoca que muchos casos sean archivados sin resolverse.

2.3. Definición de términos

2.3.1. Acreditación

Según la RAE (2024a) la acreditación es un: "Documento que acredita la condición de una persona y su facultad para desempeñar determinada actividad o cargo" (parr. 1).

El término acreditación proviene del verbo latino accederé, que se traduce como "otorgar confianza o crédito". Las acreditaciones son otorgadas en diferentes contextos, como la educación superior, el periodismo, el deporte, la diplomacia y el ámbito empresarial (Droege, 2022).

Finalmente, la acreditación se refiere tanto al proceso como al resultado de validar algo. Este término implica demostrar de manera formal y verificable que una persona está autorizada para desempeñar una función específica o acceder a un determinado espacio, además de otorgar mérito o credibilidad a algo o alguien (Perez & Merino, 2024).

2.3.2. Vivienda

La vivienda es una estructura cerrada y techada diseñada para servir como espacio habitable para las personas. Esta construcción brinda protección contra las inclemencias del clima, ofrece un refugio seguro, garantiza privacidad y permite resguardar pertenencias, así como realizar actividades diarias con comodidad (Perez & Merino, 2021).

Según Pasca (2014) la vivienda forma parte esencial de la vida cotidiana, ya que en ella se realizan la mayoría de las actividades básicas, como descansar, alimentarse, almacenar pertenencias y retornar al final del día. No



obstante, su significación va más allá de su función práctica como refugio o espacio para tareas domésticas, ya que también posee un profundo significado psicológico para las personas.

Para Nuria (2024) la vivienda es un espacio cubierto destinado a ser habitado por las personas. Funciona como un refugio que protege a los individuos de condiciones climáticas desfavorables, además de brindar privacidad, un lugar seguro para almacenar pertenencias y un entorno adecuado para realizar las actividades diarias.

2.3.3. Sustracción

Según Fundación MAPFRE Canarias (n.d.) la sustracción es la: "Apropiación ilegítima de una cosa mueble ajena. Es también sinónimo de hurto o robo" (parr. 1).

Para la el RAE (2024b) la sustracción es el: "Apartar, separar, extraer" (parr. 2).



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Métodos de investigación

3.1.1. Enfoque de investigación

Cuantitativo:

El planteamiento cuantitativo, centrado en la obtención e investigación de datos numéricos, admitir explorar conexiones y patrones en fenómenos específicos. Este enfoque se caracteriza por su rigor y objetividad, utilizando herramientas estadísticas que facilitan la generalización de los resultados y la formulación de conclusiones basadas en evidencia confiable, lo que impulsa el desarrollo teórico en distintas disciplinas científicas (Sabino, 1992).

3.1.2. Diseño de la investigación

No experimental:

El estudio utilizó un diseño no experimental de tipo transversal, en el que el investigador se centró en observar y registrar los fenómenos tal como ocurrían de manera natural, sin alterar las variables ni aplicar ningún tipo de intervención o tratamiento (Sousa et al., 2007).



3.1.3. Método

Hipotético deductivo:

En esta investigación, se empleó el método hipotético-deductivo para analizar cómo los factores comerciales influyen en la impunidad en delitos de robo en viviendas. Este enfoque permitió formular hipótesis basadas en observaciones previas y teorías relacionadas con el tema (Marfull Pujadas, 2019). Dicho método resultó clave para estructurar el estudio de manera precisa y garantizar la validez de los resultados obtenidos.

3.1.4. Tipo de investigación

Básico:

De acuerdo con Nicomendes (n.d.), al ser un estudio de carácter básico, se destaca por su habilidad para explorar de manera profunda tanto fenómenos subjetivos como objetivos. Este enfoque permitió no solo la recolección de datos, sino también una investigación exhaustiva y detallada de todas las dimensiones y aspectos relacionados con el objeto de estudio.

3.1.5. Nivel de investigación

Explicativo:

El enfoque explicativo utilizado en esta investigación se caracteriza por su objetivo de descubrir y examinar las relaciones causales entre los fenómenos observados (Ramos, 2020).

3.2. Ámbito de investigación

El estudio se realizó en el distrito de Juliaca, uno de los cinco que integran la provincia de San Román, en el departamento de Puno, ubicado al sur del Perú.



Es el distrito más poblado de la provincia de San Roman y está ubicado en las coordenadas 15°28'43"S 70°07'27"O.

Tabla 2

Ubicación geográfica del distrito de Juliaca

Población del Distrito de Juliaca	262.477 habitantes (2024)
Superficie	52 600 hectáreas 526,00 km ² (203,09 sq mi)
Altitud	3 877 metros de altitud
Coordenadas geográficas	Latitud: -15.4839 Longitud: -70.1333 Latitud: 15° 29' 2" Sur Longitud: 70° 7' 60" Oeste

Nota. La ubicación del distrito de Puno, información extraída de (Wikipedia, 2022).

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población objeto de estudio está compuesta por los 262,477 habitantes del distrito de Juliaca, de la provincia de San Román, del departamento de Puno. Esta población incluye a todos los residentes de la ciudad sin distinción, con el objetivo de analizar a los propietarios de viviendas que han sido víctimas de robos en sus hogares (distrito.pe, 2024).

N=262,477



3.3.2. Muestra

La muestra seleccionada para este estudio está conformada por propietarios de viviendas que han sido víctimas de robo en sus domicilios en la ciudad de Juliaca. Y para determinar la cantidad de la muestra, se empleó la siguiente formula estadística:

$$n = \frac{N * Z^2 P * Q}{d^2 * (n - 1) + Z^2 * (P)(Q)}$$

Donde:

N	=	Población	262,477
n	=	Tamaño de muestra	X
Z	=	Si la seguridad es del 95%	1.96
D	=	Es el margen de error	5%
P	=	Probabilidad de éxito	0.5
Q	=	Probabilidad de fracaso	0.5

Remplazando términos:

$$\frac{262,477 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.5^2 * (262,477 - 1) + 1.96^2 * (0.5)(0.5)}$$

$$\frac{262,477 * 3.84 * 0.25}{0.0025 * 262,477 + 3.84 * 0.25}$$

$$\frac{251,977.92}{65.619 + 0.96}$$

$$n = \frac{251,977.92}{161.619}$$

$$n = 407.2441945$$

$$n = 407$$



La elección de la muestra se basó en los siguientes criterios:

Criterios de inclusión:

- Propietarios de viviendas en Juliaca que han sido víctimas de robo en sus viviendas en el periodo de estudio.
- Personas mayores de 18 años.
- Propietarios dispuestos a participar de manera voluntaria en la investigación.

Criterios de exclusión:

- Personas que no sean propietarios de las viviendas en las que ocurrieron los robos.
- Personas que no hayan reportado el robo a las autoridades o que no tengan constancia de este hecho.
- Individuos que se encuentren fuera de la ciudad de Juliaca durante el periodo de recolección de datos.

En efecto se tendrá 183 sujetos para la muestra del estudio.

3.3.3. Muestreo

Se empleó un muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple, lo que garantizó que cada propietario de vivienda víctima de robo tuviera la misma probabilidad de ser seleccionado para participar en el estudio. Este tipo de muestreo permite que los resultados obtenidos sean representativos de la población objetivo, contribuyendo a la validez externa de la investigación.



3.4. Técnicas e instrumentos de recogida de información

3.4.1. Técnica

Se empleó la técnica de encuesta, que facilitó la recolección ordenada de datos sobre los factores comerciales que influyen en la impunidad en delitos de robo en viviendas (Carrasco, 2006).

3.4.2. Instrumentos

Para la recolección de datos, se utilizó un cuestionario diseñado de manera específica para abordar las variables clave del estudio.

3.5. Recogida de datos

3.5.1. Confiabilidad

Según Oviedo & Campo (2005), el coeficiente Alfa de Cronbach evalúa la consistencia interna de los ítems de un cuestionario o prueba, asegurando que las preguntas del instrumento estén orientadas a medir un mismo concepto de manera coherente. En esta investigación, se aplicó dicho coeficiente para verificar la fiabilidad del instrumento utilizado.

Tabla 3

Confiabilidad del estudio

Cuestionario	Ítems	Confiabilidad obtenida	Estado
Encuesta sobre los factores comerciales y la impunidad en delitos de robo	14	0,81	Aceptable



Nota. La tabla muestra el nivel de confiabilidad alcanzado, el cual excede el límite de 0,70.

3.5.2. Validez de instrumento

La validez del estudio se verificó mediante la técnica de juicio de expertos, que, según Escobar & Cuervo (2008), implica una evaluación llevada a cabo por personas con un profundo conocimiento en el área de investigación. Estos expertos, destacados y respetados en su disciplina, poseían la experiencia y competencias necesarias para ofrecer opiniones, evidencias y valoraciones que respaldaran el proceso investigativo.



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Presentación

En este capítulo se presentan y analizan los resultados obtenidos en la investigación sobre la influencia de diversos factores en la inactividad judicial en casos de violencia contra la mujer. A lo largo de este análisis, se discutirán las variables más relevantes identificadas en los datos recolectados, tales como el aislamiento social, la depresión, el estrés y la ansiedad, y cómo estos factores influyen en el proceso judicial de las víctimas.

Asimismo, se contrastarán los hallazgos con estudios previos y se ofrecerán explicaciones sobre las tendencias observadas, destacando las implicancias para la mejora de la atención y el proceso judicial en estos casos. Se espera que los resultados puedan contribuir a un mayor entendimiento de las dinámicas sociales y psicológicas que afectan la efectividad de la justicia en situaciones de violencia de género.

4.2. Análisis e interpretación de resultados

4.2.1. Resultados de la variable 1: Factores comerciales

Tabla 4

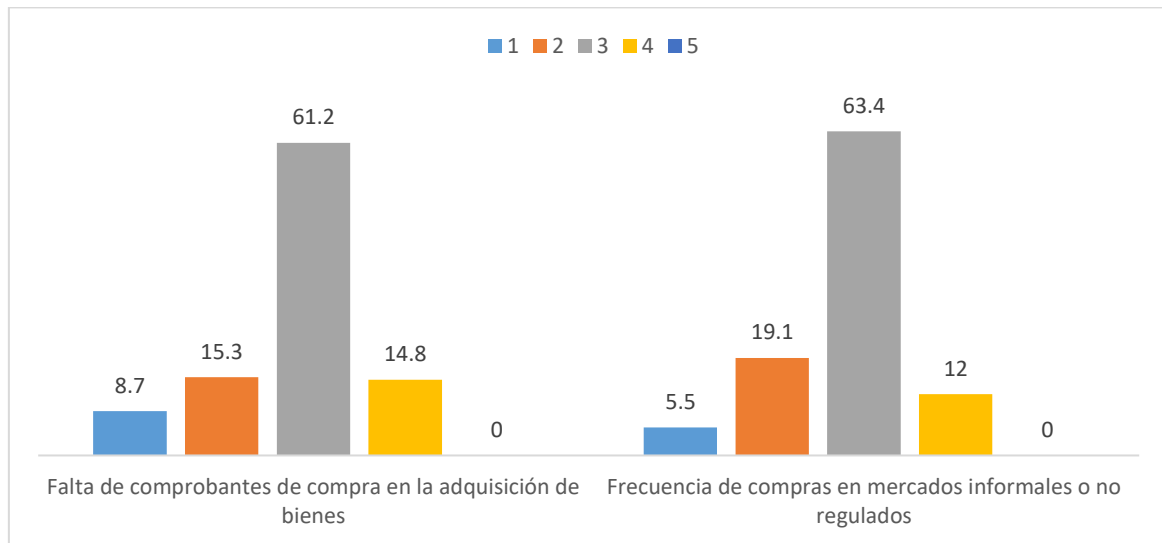
Dimensión 1: Informalidad en las transacciones

Ítems	Valores										Total	
	1		2		3		4		5		f	%
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
Falta de comprobantes de compra en la adquisición de bienes	1	8,	2	15,	11	61,	2	14,	0,	0,	18	100,
Frecuencia de compras en mercados informales o no regulados	6	7	8	3	2	2	7	8	0	0	3	0
	1	5,	3	19,	11	63,	2	12,	0,	0,	18	100,
	0	5	5	1	6	4	2	0	0	0	3	0

Nota. La tabla muestra los resultados objetivos de la aplicación del instrumento.

Figura 1

Dimensión 1: Informalidad en las transacciones



Nota. La tabla muestra gráficamente la tabla.

Interpretación:

La interpretación de los valores "Neutral" (opción 3 en la escala Likert) de cada ítem en la tabla es la siguiente:

Falta de comprobantes de compra en la adquisición de bienes:

- El 61,2% de los encuestados respondió de manera neutral a este ítem, lo que indica que una mayoría significativa no se inclina ni a estar de acuerdo ni en desacuerdo sobre si existe una falta de comprobantes de compra. Esto podría sugerir incertidumbre o una percepción moderada de esta problemática en las transacciones informales.

Frecuencia de compras en mercados informales o no regulados:

- El 63,4% de los encuestados se posicionó de manera neutral en este ítem, reflejando que la mayoría no expresa una postura clara respecto a la frecuencia con la que realizan compras en mercados informales o no regulados. Este resultado podría interpretarse como una tendencia a normalizar la informalidad o a no identificarla como un problema evidente.



En ambos ítems, la alta concentración de respuestas en la opción neutral (más del 60%) sugiere que los encuestados no tienen una posición definida o que podrían percibir estas prácticas como habituales y no especialmente problemáticas dentro de su contexto.

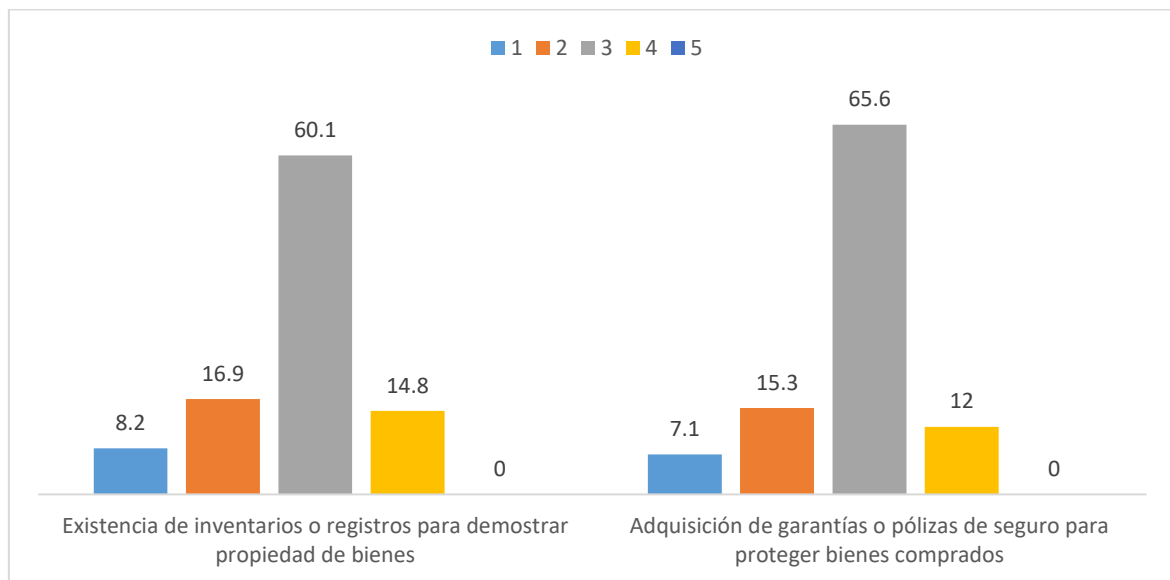
Estos hallazgos tienen relación con los resultados de ...

Tabla 5

Dimensión 2: Falta de registros

Ítems	Valores										Total	
	1		2		3		4		5		f	%
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
Existencia de inventarios o registros para demostrar propiedad de bienes	1	8,	3	16,	11	60,	2	14,	0,	0,	18	100,
Adquisición de garantías o pólizas de seguro para proteger bienes comprados	5	2	1	9	0	1	7	8	0	0	3	0
	1	7,	2	15,	12	65,	2	12,	0,	0,	18	100,
	3	1	8	3	0	6	2	0	0	0	3	0

Nota. La tabla muestra los resultados objetivos de la aplicación del instrumento.

Figura 2*Dimensión 2: Falta de registros*

Nota. La tabla muestra gráficamente la tabla .

Interpretación:

La interpretación de los valores "Neutral" (opción 3 en la escala Likert) de cada ítem en la tabla es la siguiente:

Existencia de inventarios o registros para demostrar propiedad de bienes:

- El 60,1% de los encuestados respondió de manera neutral, lo que indica que una mayoría significativa no tiene una postura definida sobre la existencia de inventarios o registros que demuestren la propiedad de los bienes. Esto podría interpretarse como una falta de conocimiento o indiferencia respecto a la importancia de estos registros en situaciones de robo.

Adquisición de garantías o pólizas de seguro para proteger bienes comprados:

- El 65,6% de los encuestados seleccionó la opción neutral, reflejando que una gran parte no manifiesta una posición clara en cuanto a la adquisición de garantías o seguros para proteger sus bienes. Esto podría sugerir una



falta de costumbre o desconocimiento sobre los beneficios de contar con estas medidas de protección.

En ambos ítems, la alta concentración en la respuesta neutral (más del 60%) sugiere que los encuestados no perciben la falta de registros ni la ausencia de garantías o seguros como un problema relevante, o bien, existe una falta de conciencia respecto a su utilidad en contextos donde se requiere acreditar la propiedad de bienes.

Estos hallazgos tienen relación con los resultados de (Quiroga, 2023), en los procesos por delitos contra el patrimonio, es fundamental que prevalezca una convicción sólida sobre la preexistencia del bien sustraído. Frecuentemente, las víctimas pueden generar dudas al narrar los hechos o incluso exagerar sobre los bienes supuestamente robados para obtener una mayor compensación. Por otra parte, el Instituto Pacífico SAC (2023) la Corte Suprema de Justicia del Perú ha establecido que, para acreditar la preexistencia de los bienes sustraídos en delitos de robo y hurto, no es indispensable presentar prueba documental. La prueba personal, como testimonios de testigos presenciales o de la propia víctima, puede ser suficiente para demostrar la existencia previa del bien.

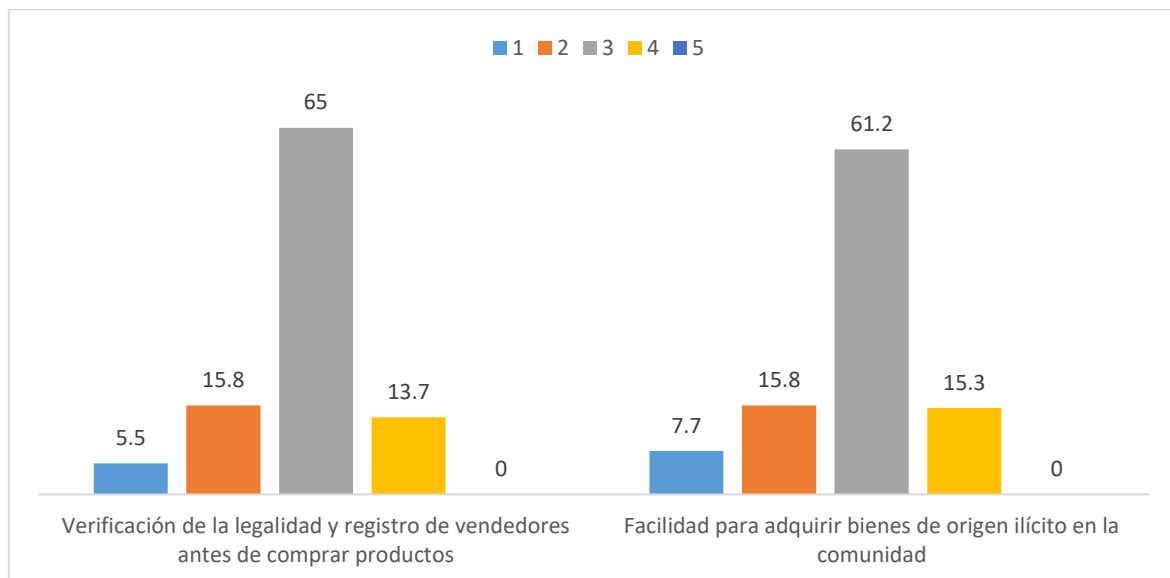


Tabla 6

Dimensión 3: Comercio ilegal o no regulado

Ítems	Valores										Total		
	1		2		3		4		5		f	%	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%			
Verificació													
n de la													
legalidad y													
registro de	1	5,	2	15,	11	65,	2	13,	0,	0,	18	100,	
vendedore	0	5	9	8	9	0	5	7	0	0	3	0	
s antes de													
comprar													
productos													
Facilidad													
para													
adquirir													
bienes de	1	7,	2	15,	11	61,	2	15,	0,	0,	18	100,	
origen	4	7	9	8	2	2	8	3	0	0	3	0	
ilícito en la													
comunidad													

Nota. La tabla muestra los resultados objetivos de la aplicación del instrumento.

Figura 3*Dimensión 3: Comercio ilegal o no regulado*

Nota. La tabla muestra gráficamente la tabla 6.

Interpretación:

La interpretación de los valores "Neutral" (opción 3 en la escala Likert) de cada ítem en la tabla es la siguiente:

Verificación de la legalidad y registro de vendedores antes de comprar productos:

- El 65,0% de los encuestados respondió de manera neutral, lo cual indica que una gran mayoría no toma una postura clara sobre la verificación de la legalidad y el registro de los vendedores antes de realizar compras. Esto sugiere una falta de interés o desconocimiento sobre la importancia de verificar la legalidad de los comerciantes para evitar contribuir al comercio no regulado.

Facilidad para adquirir bienes de origen ilícito en la comunidad:

- El 61,2% de los encuestados seleccionó la opción neutral, lo que refleja que una mayoría significativa no emite una opinión definida respecto a la facilidad de adquirir bienes de origen ilícito en su comunidad. Esto podría



interpretarse como una normalización o indiferencia hacia la existencia de estos bienes en el mercado local.

En ambos ítems, la alta concentración de respuestas neutrales (superior al 60%) evidencia una falta de posicionamiento claro por parte de los encuestados frente al comercio ilegal o no regulado. Esto podría indicar desconocimiento, desinterés, o incluso cierta aceptación pasiva de estas prácticas dentro de la comunidad.

Estos hallazgos tienen relación con los resultados de Mendoza et al. (2013) el 58% de los encuestados mostró actitudes neutrales o indiferentes respecto a la existencia de comercios ilegales en su comunidad. Por otra parte, Vásquez et al. (2004) señala que más del 65% de los entrevistados declaró no tener conocimiento sobre las regulaciones legales relacionadas con la compra y venta de bienes usados o robados en mercados informales.



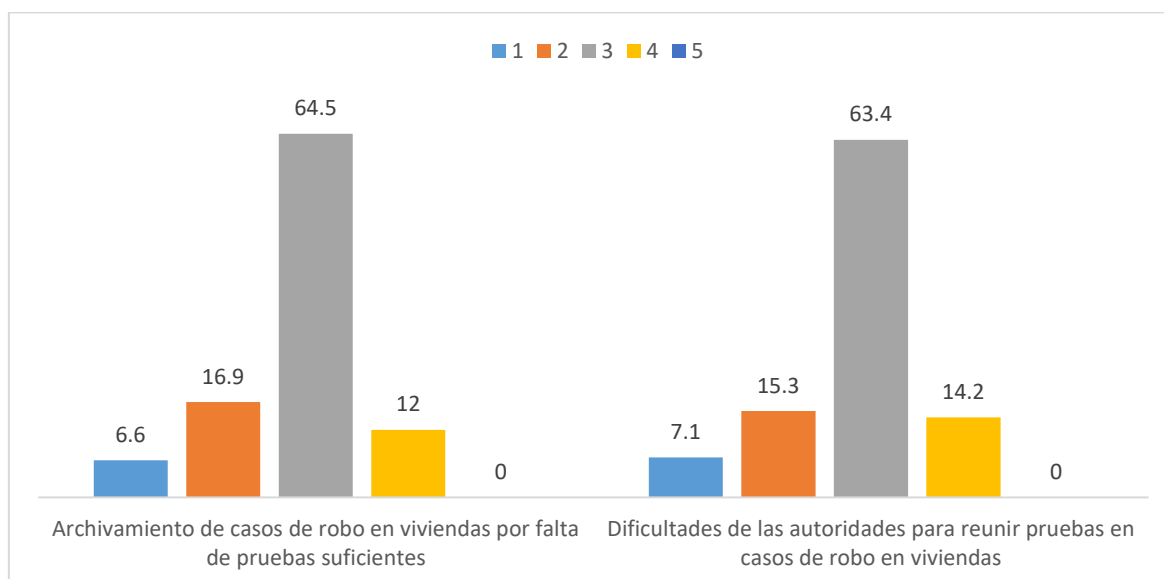
4.2.2. Resultados de la variable 2: Impunidad en delitos de robo en viviendas

Tabla 7

Dimensión 1: Limitaciones en acreditación de preexistencia

Ítems	Valores										Total	
	1		2		3		4		5		f	%
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
Archivamiento de casos de robo en viviendas por falta de pruebas suficientes	12	6,6	31	16,9	118	64,5	22	12,0	0,0	0,0	183	100,0
Dificultades de las autoridades para reunir pruebas en casos de robo en viviendas	13	7,1	28	15,3	116	63,4	26	14,2	0,0	0,0	183	100,0

Nota. La tabla muestra los resultados objetivos de la aplicación del instrumento.

Figura 4*Dimensión 1: Limitaciones en acreditación de preexistencia*

Nota. La tabla muestra gráficamente la tabla 7.

Interpretación:

La interpretación de los valores "Neutral" (opción 3 en la escala Likert) de cada ítem en la tabla es la siguiente:

Archivamiento de casos de robo en viviendas por falta de pruebas suficientes:

- El 64,5% de los encuestados respondió de manera neutral, lo que indica que una gran mayoría no tiene una postura clara respecto a si los casos de robo en viviendas se archivan por falta de pruebas suficientes. Esto podría reflejar desconocimiento o falta de información sobre cómo las autoridades procesan estos casos y los requisitos probatorios necesarios.

Dificultades de las autoridades para reunir pruebas en casos de robo en viviendas:

- El 63,4% de los encuestados seleccionó la opción neutral, mostrando que una proporción considerable no emite una opinión definida sobre las dificultades que enfrentan las autoridades para reunir pruebas en estos



casos. Esto sugiere que la población puede no estar al tanto de los procesos investigativos o simplemente no percibe con claridad los desafíos de acreditación de pruebas.

En ambos ítems, la alta concentración de respuestas neutrales (superior al 63%) sugiere una falta de involucramiento o conocimiento por parte de los encuestados sobre las limitaciones en la acreditación de la preexistencia de bienes. Esto podría indicar que la población no percibe estos factores como una problemática crítica o que existe indiferencia hacia el proceso de judicialización de estos delitos.

Estos hallazgos tienen relación con los resultados de Garcia, 2016) señala que la percepción ciudadana en procesos judiciales relacionados con delitos contra el patrimonio reveló que el 64% de los encuestados adoptó una postura neutral frente a la importancia de acreditar la preexistencia de bienes robados en casos de hurto y robo. Además, (IDEHPUCP, 2012) señala que la percepción de la justicia penal, el 66% de los ciudadanos entrevistados mostró una postura indiferente o neutral al ser consultados sobre los efectos de la falta de acreditación de bienes robados en la impunidad de delitos patrimoniales.

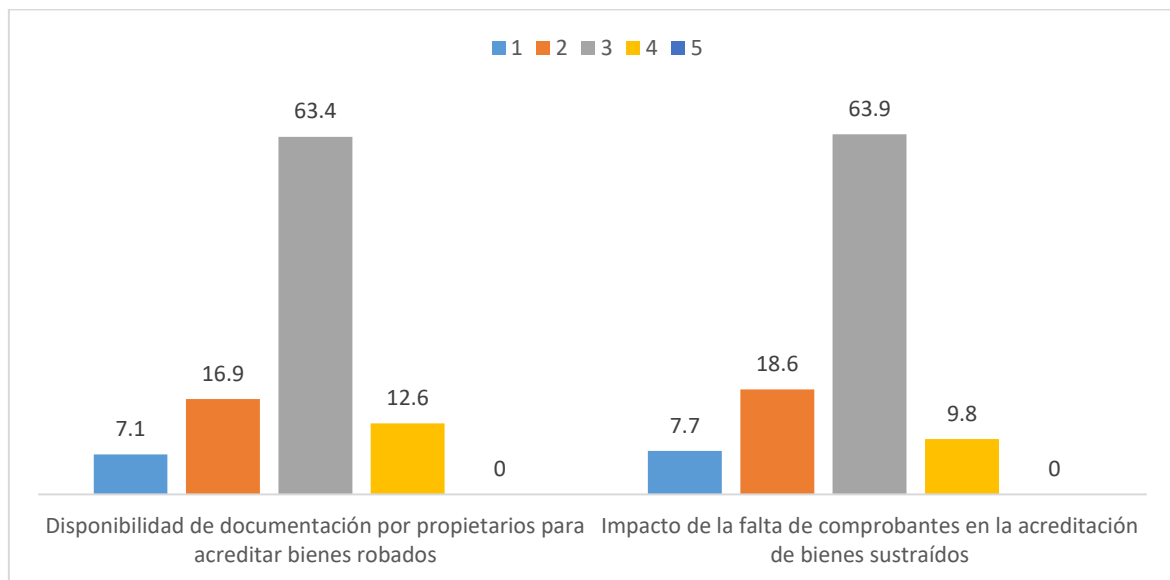


Tabla 8

Dimensión 2: Eficiencia en la persecución penal

Ítems	Valores										Total	
	1		2		3		4		5		f	%
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
Disponibilidad de documentación por propietarios para acreditar bienes robados	13	7,1	31	16,9	116	63,4	23	12,6	0,0	0,0	183	100,0
Impacto de la falta de comprobantes en la acreditación de bienes sustraídos	14	7,7	34	18,6	117	63,9	18	9,8	0,0	0,0	183	100,0

Nota. La tabla muestra los resultados objetivos de la aplicación del instrumento.

Figura 5*Dimensión 2: Eficiencia en la persecución penal*

Nota. La tabla muestra gráficamente la tabla 8.

Interpretación:

La interpretación de los valores "Neutral" (opción 3 en la escala Likert) para cada ítem de la tabla es la siguiente:

Disponibilidad de documentación por propietarios para acreditar bienes robados:

- El 63,4% de los encuestados seleccionó la opción neutral, lo que refleja que una mayoría de las personas no tiene una postura clara sobre si los propietarios cuentan con documentación para acreditar sus bienes robados. Esta neutralidad puede indicar falta de certeza o desconocimiento sobre la existencia de registros formales de propiedad por parte de los afectados.

Impacto de la falta de comprobantes en la acreditación de bienes sustraídos:

- El 63,9% de los encuestados respondió neutral, lo que sugiere que existe una percepción ambigua respecto al impacto que tiene la falta de comprobantes en la acreditación de bienes robados. Esto podría señalar



una falta de conciencia sobre la relación directa entre documentación y eficiencia en la persecución penal de estos delitos.

Interpretación General:

La alta frecuencia de respuestas neutrales (más del 63% en ambos ítems) evidencia que la población no tiene una opinión definida sobre la eficiencia en la persecución penal cuando se relaciona con la acreditación de bienes robados. Esto podría estar relacionado con un desconocimiento del sistema judicial, falta de experiencias directas o una percepción de ineficiencia generalizada sin comprender los factores específicos que influyen.

Estos hallazgos tienen relación con los resultados de (Lavado, n.d.) señala que la percepción de inseguridad ciudadana en el Perú ha aumentado, lo que se refleja en una desconfianza hacia las instituciones encargadas de la justicia. Además, MINJUS (n.d.) señala que la implementación del nuevo Código Procesal Penal ha enfrentado desafíos en su aplicación, lo que ha generado una percepción de ineficiencia en la persecución penal.

4.3. Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis general:

Hipótesis general: Existe una relación significativa entre los factores comerciales y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.

- Ha: Existe una relación significativa entre los factores comerciales y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024



- Ho: No existe una relación significativa entre los factores comerciales y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024

Tabla 9

Correlación de la hg

		Factores comerciales	Impunidad en delitos de robo en viviendas
Rho de Spearman	Factores comerciales	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,892**
		N	. 183
Impunidad en delitos de robo en viviendas	Impunidad en delitos de robo en viviendas	Coeficiente de correlación	0,892**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	0,000 183

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Nota. La tabla muestra los resultados obtenidos de la aplicación del RHO.

Interpretación:

La Tabla 18 muestra una correlación positiva muy fuerte (Rho = 0,892) entre los factores comerciales y la impunidad en delitos de robo en viviendas. El p-valor = 0,000 indica que la relación es estadísticamente significativa (p < 0,01).

Conclusión: Se acepta la hipótesis alternativa, confirmando que los factores comerciales influyen significativamente en la impunidad en estos delitos.



Prueba de hipótesis específicas:

Hipótesis específica 1: Existe una relación significativa entre la informalidad en las transacciones y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.

- Ha: Existe una relación significativa entre la informalidad en las transacciones y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.
- Ho: No existe una relación significativa entre la informalidad en las transacciones y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.

Tabla 10*Correlación de la he 1*

		Informalidad en las transacciones	Impunidad en delitos de robo en viviendas
Rho de Spearman	Informalidad	1,000	0,884**
	en las transacciones	.	0,000
	N	183	183
Impunidad en delitos de robo en viviendas	Impunidad	0,884**	1,000
	en delitos de robo en viviendas	0,000	.
	N	183	183

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Nota. La tabla muestra los resultados obtenidos de la aplicación del RHO.

Interpretación:

La Tabla 15 revela una correlación positiva muy fuerte ($Rho = 0,884$) entre la informalidad en las transacciones y la impunidad en delitos de robo en viviendas. El p -valor = 0,000 confirma que la relación es estadísticamente significativa ($p < 0,01$).

Conclusión: Se acepta la hipótesis alternativa, evidenciando que la informalidad en las transacciones influye significativamente en la impunidad en estos delitos.



Hipótesis específica 2: Existe una relación significativa entre la falta de registros y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.

- Ha: Existe una relación significativa entre la falta de registros y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.
- Ho: No existe una relación significativa entre la falta de registros y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.

Tabla 11

Correlación de la he2

			Falta de registros	Impunidad en delitos de robo en viviendas
Rho de Spearman	Falta de registros	Coeficiente de correlación	1,000	0,888**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	183	183
	Impunidad en delitos de robo en viviendas	Coeficiente de correlación	0,888**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	183	183

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Nota. La tabla muestra los resultados obtenidos de la aplicación del RHO.



Interpretación:

La Tabla 16 muestra una correlación positiva muy fuerte ($Rho = 0,888$) entre la falta de registros y la impunidad en delitos de robo en viviendas. El p-valor = 0,000 indica que la relación es estadísticamente significativa ($p < 0,01$).

Conclusión: Se acepta la hipótesis alternativa, demostrando que la falta de registros influye significativamente en la impunidad en estos delitos.

Hipótesis específica 3: Existe una relación significativa entre el comercio informal o no regulado y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.

- Ha: No existe una relación significativa entre el comercio informal o no regulado y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.
- Ho: Existe una relación significativa entre el comercio informal o no regulado y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.

Tabla 12*Correlación de la he3*

		Comercio ilegal o no regulado	Impunidad en delitos de robo en viviendas
Rho de Spearman	Comercio	Coeficiente de correlación	1,000
	Comercio	Sig. (bilateral)	0,879**
	Comercio	N	183
	Impunidad en delitos de robo en viviendas	Coeficiente de correlación	0,879**
Impunidad en delitos de robo en viviendas	Sig. (bilateral)	0,000	
Impunidad en delitos de robo en viviendas	N	183	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Nota. La tabla muestra los resultados obtenidos de la aplicación del RHO.

Interpretación:

La Tabla 17 muestra una correlación positiva fuerte ($Rho = 0,879$) entre el comercio ilegal o no regulado y la impunidad en delitos de robo en viviendas. El p-valor = 0,000 indica que esta relación es estadísticamente significativa ($p < 0,01$).

Conclusión: Se acepta la hipótesis alternativa, demostrando que el comercio ilegal o no regulado está significativamente relacionado con la impunidad en estos delitos.



4.4. Discusión de resultados

En esta sección, se analizan e interpretan los resultados obtenidos en el estudio, comparándolos con la hipótesis planteada y con estudios previos.

En cuanto al primer objetivo específico, Determinar la relación entre la informalidad en las transacciones y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024. Este hallazgo coincide con lo planteado por Quispe (2022), quien señaló que la falta de normativas claras en torno a la comercialización de bienes robados fomenta cadenas delictivas. Asimismo, Chuquipura (2021) destacó que la ausencia de documentación o pruebas fehacientes de la preexistencia de bienes sustraídos es una de las principales debilidades procesales en los casos de robo agravado. Estos resultados reafirman la necesidad de formalizar las transacciones, ya que la informalidad perpetúa la falta de evidencia necesaria para fundamentar procesos judiciales sólidos.

Referente al segundo, Determina la relación entre la falta de registros y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024. Estos hallazgos son coherentes con las conclusiones de Mamani (2019), quien identificó la insuficiencia de políticas preventivas, como registros obligatorios, para combatir el hurto y los delitos patrimoniales en el Perú. De manera similar, Chuquipura (2021) subrayó la importancia de fortalecer la normativa y los procedimientos que acrediten la preexistencia de bienes como una estrategia clave para garantizar el debido proceso y reducir los índices de impunidad.



Finalmente, el tercero, Determinar la relación entre el comercio informal o no regulado y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024. Este resultado guarda relación con los estudios de Galvez (2023), quien identificó que la debilidad en la regulación del comercio contribuye a la circulación de bienes ilícitos, y de Quispe (2022), quien enfatizó que la falta de políticas criminales eficaces permite que los receptadores lucren con bienes robados. Además, Rodríguez (2019) relacionó la informalidad y la carencia de control en el comercio con una mayor percepción de inseguridad, dado que los ciudadanos identifican estos espacios como zonas de alta actividad delictiva.



CONCLUSIONES

- PRIMERA:** Se estableció que existe una relación significativa entre los factores comerciales y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024. Esto ya que se obtuvo en la prueba de Rho un valor de 0,892**; En otras palabras, a medida que los factores comerciales (como la informalidad o la falta de registros) aumentan, también lo hace la impunidad en los robos de viviendas debido a la limitación en la acreditación de los bienes sustraídos.
- SEGUNDA:** Se determinó que existe una relación significativa entre la informalidad en las transacciones y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024. Esto ya que se obtuvo en la prueba de Rho un valor de 0,884**. Este hallazgo implica que, a mayor informalidad en las transacciones, más probable es que se presente impunidad en los robos, debido a la dificultad de demostrar la propiedad de los bienes robados.
- TERCERA:** Se determinó que existe una relación significativa entre la falta de registros y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024. Esto ya que se obtuvo en la prueba de Rho un valor de 0,888**; indica que a medida que aumenta la falta de registros, también lo hace la impunidad en



estos delitos. Esto sugiere que la ausencia de registros dificulta la identificación y validación de la propiedad de los bienes robados, lo que favorece la impunidad.

CUARTA: Se determinó que existe una relación significativa entre el comercio informal o no regulado y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024. Esto ya que se obtuvo en la prueba de Rho un valor de 0,879**. cuando el comercio informal o no regulado es más frecuente, la impunidad en los delitos de robo también tiende a ser mayor. Esto podría deberse a la falta de registros o regulación en el comercio, lo que dificulta la identificación y recuperación de los bienes robados, contribuyendo a la impunidad.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Al gobernador regional de Puno, a que implementen políticas públicas que regulen de manera más estricta el comercio informal, garantizando que todas las transacciones se realicen bajo un marco legal y con registros adecuados. Esto podría incluir la creación de un registro oficial para vendedores informales y la exigencia de comprobantes de compra o venta en estas transacciones.
- SEGUNDA:** A la Policía Nacional de Perú – Puno, a que fortalezcan las fuerzas de seguridad deben contar con protocolos claros y herramientas adecuadas para verificar la procedencia de los bienes sustraídos. Esto incluye la implementación de sistemas de registro digital de bienes valiosos que faciliten la identificación y acreditación de la propiedad en caso de robo.
- TERCERA:** A las entidades financieras de Juliaca, a que incentiven a los comerciantes a utilizar sistemas bancarios y plataformas electrónicas para las transacciones de compra-venta, lo cual permitiría generar un registro formal de las transacciones. Esto reduciría la informalidad y facilitaría la identificación de bienes robados a través de la trazabilidad financiera.
- CUARTA:** Al alcalde de la Municipalidad Provincial San Roman Juliaca, a que faciliten la formalización de los comerciantes informales, ofreciéndoles incentivos como subsidios, capacitaciones, y simplificación de trámites administrativos para que puedan regularizar sus negocios y registrar sus productos. Esto no solo



permitirá una mayor trazabilidad de los bienes, sino que también
reducirá las oportunidades para el comercio de bienes robados.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apaza, J. (2018). *Factores Socioeconómicos Que Determinan El Comercio Informal En La Ciudad De Juliaca, Caso: "Mercado Mi Peru" 2018* [Universidad Nacional del Altiplano].
https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/8486/Apaza_Lopez_Julio.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Banco Mundial. (2024). Tendencias Recientes de Pobreza y Desigualdad Abril 2024. *Práctica Global de Pobreza y Equidad Equipo Para El Desarrollo Estadístico de América Latina y El Caribe*.
<https://documents1.worldbank.org/curated/en/099101724185031291/pdf/P50609514d5e250b919807109289007e31d.pdf>
- Bullard, A. (2004). La propiedad inconclusa. *Ius et Veritas*, 29(1), 100–108.
[file:///D:/Users/USUARIO/Downloads/11723-Texto del artículo-46654-1-10-20150331 \(1\).pdf](file:///D:/Users/USUARIO/Downloads/11723-Texto%20del%20art%C3%ADculo-46654-1-10-20150331%20(1).pdf)
- Calero, M. G., Tachong, L. E., Vite, L. A., & Bravo, J. E. (2023). Estudio de factores que influyen en el comercio informal y su impacto en la preferencia del consumidor. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(3), 1295–1314. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i3.1151>
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Editorial San Marcos.
- Chuquipura, H. C. (2021). *La relevancia de la acreditación de la preexistencia del bien ante acusación por robo agravado para impugnación decargos, Lima, 2020* [Universidad Peruana de las Américas].
[http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2299/1.TESIS WORD.pdf?sequence=1](http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2299/1.TESIS%20WORD.pdf?sequence=1)



- Defensoria del pueblo. (2023). *Defensoría del Pueblo recomienda a la PNP reforzar patrullaje en Juliaca ante aumento de la inseguridad ciudadana*. Defensoria.Gob.Pe. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-recomienda-a-la-pnp-reforzar-patrullaje-en-juliaca-ante-aumento-de-la-inseguridad-ciudadana/>
- distrito.pe. (2024). *El distrito de juliaca*. Distrito.Pe. <https://www.distrito.pe/distrito-juliaca.html>
- Droege, U. (2022). *¿Qué es la acreditación?* Dqsglobal.Com. <https://www.dqsglobal.com/es-ar/aprenda/centro-de-conocimientos-dqs/que-es-la-acreditacion>
- Escobar, J., & Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances En Medición*, 27–36. http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/71113/8574/5708/Articulo_3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf
- Esquivel, R., Bello, B., & Ormaza, M. (2019). El comercio informal y su influencia en los emprendedores de la Universidad Técnica de Manabí. *ECA Sinergia*, 10(3). <https://www.redalyc.org/journal/5885/588561531001/html/>
- Fundación MAPFRE Canarias. (n.d.). *sustracción (steal)*. Fundacionmapfre.Org. <https://www.fundacionmapfre.org/publicaciones/diccionario-mapfre-seguros/sustraccion/>
- Galvez, K. (2023). *Criterios jurídicos – dogmáticos para imputar el incumplimiento del deber de presumir la procedencia ilícita del bien en el delito de receptación, en el Distrito Fiscal de Lambayeque, 2019-2020*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Garcia, P. (2016). *Delitos contra el patrimonio en la jurisprudencia de la Corte*



Suprema.

https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/4646_jurisprudencia_vinculante_delitos_contra_el_patrimonio.pdf

García, S. (2022). *Los delitos de alzamiento de bienes en el Código Penal de 1995* [Universidad da Coruña].

https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10032/SoutoGarcia_Eva_TD_2008.pdf

Gómez, E. (2020). Ineficiencia del sistema penal en el incremento de la criminalidad. *Ius Vocatio*, 3(3), 93–112.

<https://doi.org/10.35292/iusvocatio.v3i3.436>

Gómez, J. (2022). *Casos de los hechos punibles contra los bienes de la persona registrada en el misniterio público de la ciudad de Hernandarias, año 2021*

[Universidad Tecnológica Intercontinental].

<https://www.utic.edu.py/repositorio/Tesis/Grado/Derecho/2022/Sede>

Hernandarias /TESIS JULIO.pdf

Ibarram, E., Acuña, J., & Espejo, A. (2021). *Estimación de la informalidad en México a nivel subnacional*. CEPAL.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/46789-estimacion-la-informalidad-mexico-nivel-subnacional>

IDEHPUCP. (2012). *Los casos emblemáticos pendientes de la Justicia Penal Anticorrupción en el 2012: Peligros de Impunidad*.

<https://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2012/07/Boletin1.pdf>

Instituto Pacífico SAC. (2023). *Es válido sustentar preexistencia del bien sustraído mediante prueba personal en los delitos de robo y hurto (R. N. N.º*

121-2022 Lima Este). Actualidadpenal.Pe.



<https://actualidadpenal.pe/jurisprudencia/es-valido-sustentar-preexistencia-del-bien-sustraído-mediante-prueba-personal-en-los-delitos-de-robo-y-hurto-r-n-n0-121-2022-lima-este/1>

INTERPOL. (2023). *Informe Anual 2023*.

<https://www.incofer.go.cr/transparencia-institucional/estadisticas-e-indicadores/estadisticas-operativas/>

Lavado, P. (n.d.). *La inseguridad ciudadana en el Perú*. INEI.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5849812/5187119-inseguridad-ciudadana-en-el-peru-una-propuesta-de-indice-a-nivel-subnacional-desde-datos-administrativos.pdf>

Loayza, N. (n.d.). *Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú*.

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf>

LP-Pasion por el Derecho. (2018). *La preexistencia del bien en los delitos contra el patrimonio. Un análisis del artículo 201.1 del CPP de 2004*. Lpderecho.Pe.

<https://lpderecho.pe/preexistencia-bien-delitos-patrimonio-articulo-201-codigo-procesal-penal-2004/>

Mamani, M. C. (2019). *El delito de hurto y faltas contra el patrimonio en el tratamiento de la delincuencia común en la política criminal peruana*

[Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios].
<https://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14070/680/004-1-8-051.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Marfull Pujadas, A. (2019). *El método hipotético-deductivo de Karl Popper*.

Andreumarfull.Com. <https://andreumarfull.com/2019/12/18/el-metodo-hipotetico-deductivo/>



- McGraw-Hill. (2019). *La información asimétrica*. Mheducation.Es.
<https://www.mheducation.es/blog/la-informacion-asimetrica>
- Mendoza, M., Rodríguez, G., & Enciso, M. (2013). Actitud de la comunidad local como factor de éxito en un proyecto turístico. *CULTUR: Revista de Cultura e Turismo*, 7(1), 4–30.
- MINCUL. (2015a). *Capítulo 4. La Informalidad y la Fuerza de Trabajo*. Ministerio de Cultura.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1764/cap04.pdf
- MINCUL. (2015b). *Capítulo 4. La Informalidad y la Fuerza de Trabajo*. Ministerio de Cultura.
- Ministerio Público. (2016). *La persecución estratégica del delito*.
https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/publicaciones/28_persecucion_estrategica_del_delito.pdf
- MINJUS. (n.d.). *Reforma Procesal Penal Balance , desafíos y temas actuales a los 15 años de su implementación en el Perú*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2040154/LIBRO_REFORMA_PROCESAL_PENA_BALNACE%2C_DESAF%20OS_Y_TEMAS_ACTUALES_A_15_A%20OS_DE_SU_IMPLEMENTACI%20N_EN_EL_PER%20.pdf
- Nicomendes, E. (n.d.). *Tipos de investigación*.
<https://core.ac.uk/download/pdf/250080756.pdf>
- Nuria. (2024). *¿Qué es una vivienda y cuál es su importancia?* Realadvisor.Es.
<https://realadvisor.es/es/glosario-inmobiliario/que-es-vivienda>
- OIT. (2013). *La economía informal y el trabajo decente: Una guía de recursos sobre políticas apoyando la transición hacia la formalidad*.



https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@emp_policy/documents/publication/wcms_229429.pdf

Oviedo, H., & Campo, A. (2005). Metodología de investigación y lectura crítica de estudios: Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(4). <https://doi.org/10.1590/s1135-57272002000200001>

Pasca, L. (2014). *La concepción de la vivienda y sus objetos* [Universidad Complutense de Madrid]. https://www.ucm.es/data/cont/docs/506-2015-04-16-Pasca_TFM_UCM-seguridad.pdf

Perez, P., & Merino, M. (2021). *Vivienda - Qué es, definición y concepto*. Definicion.De. <https://definicion.de/vivienda/>

Perez, P., & Merino, M. (2024). *Acreditación - Qué es, definición y concepto*. <https://definicion.de/acreditacion/>

Perrotini, I. (2002). La economía de la información asimétrica: microfundamentos de competencia imperfecta. *Revista de La Facultad de Economía*, VII(19), 59–67. <https://www.redalyc.org/pdf/376/37601903.pdf>

Quiroga, S. (2023). *La acreditación de la preexistencia del bien sustraído en el delito de robo agravado, Distrito de Sullana, 2023*. Universidad Católica de Trujillo.

Quispe, L. (2022). *Ausencia de una política criminal en la prevención del delito de recepción de equipos celulares y la impunidad de los delincuentes - Juliaca, 2023* [Universidad Privada San Carlos-Puno]. https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/969/Lenin_Napoleon_QUISPE_MONTALVO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

RAE. (2024a). *Documento que acredita la condición de una persona y su facultad*



para desempeñar determinada actividad o cargo. Dle.Rae.Es.

<https://dle.rae.es/acreditación>

RAE. (2024b). *sustraer*. Dpej.Rae.Es. <https://adxx/lema/sustraer>

Ramos, C. A. (2020). Alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1–6.

<https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>

Rodríguez, G. (2008). ¿Asimetría informativa o desigualdad en el mercado?:

apuntes sobre el verdadero rol de la protección al consumidor. *Foro Jurídico*, 69(08), 113–119.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/18500%0A0>

Rodriguez, S. F. (2019). *Delito de robo agravado y su impacto en la inseguridad ciudadana, en el distrito de los olivo*. [Universidad Nacional Federico Villareal].

<http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3837/RODRIGUEZ>

AMEZQUITA SEGUNDO FRANCISCO -
MAESTRÍA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación* (Panapo (ed.)). Editorial Panamericana.

Silva, R. (2024). *Perú retrocedió seis años en la lucha contra la inseguridad*

ciudadana: 27,1 % fue víctima de delitos en 2023, según el INEI.

Infobae.Com. [https://www.infobae.com/peru/2024/05/09/peru-retrocedio-seis-anos-en-la-lucha-contra-la-inseguridad-ciudadana-271-fue-victima-de-delitos-en-2023-segun-inei/#:~:text=El documento señala que entre,%2C1%25 \(2023\).](https://www.infobae.com/peru/2024/05/09/peru-retrocedio-seis-anos-en-la-lucha-contra-la-inseguridad-ciudadana-271-fue-victima-de-delitos-en-2023-segun-inei/#:~:text=El documento señala que entre,%2C1%25 (2023).)

Sousa, V., Driessnack, M., & Costa, I. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte1: Diseño de investigación



cuantitativa. *Revista Latinoamericana Enfermagem*, 15(3), 6.

<https://www.scielo.br/j/rlae/a/7zMf8XypC67vGPrXVrVFGdx/?format=pdf&lang=es>

Statista. (2024). *Países de América Latina y el Caribe con mayor puntuación en el Global Organized Crime Index*. Statista.Com.

<https://es.statista.com/estadisticas/1411692/indice-global-de-crimen-organizado-paises-de-latinoamerica/>

Tablante, C. (2018). *Impacto de la corrupción en los derechos humanos*. Instituto de Estudios Constitucionales. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37786.pdf>

Vásquez, A., Gallardo, J., Bendezú, L., Salvador, J., & Amésquita, F. (2004). *La Informalidad y sus Manifestaciones en la Comercialización De Combustibles Líquidos En El Perú. Documento De Trabajo #15, Oficina De Estudio Económicos, OSINERG*.

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1399946/Documento de Trabajo 15.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1399946/Documento_de_Trabajo_15.pdf)

Vilca, Y. (2024). *Ausencia de una política criminal y la impunidad de los delincuentes en el delito de receptación de celulares, Juliaca - 2023* [Universidad Privada San Carlos].

https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/1062/Yunil_William_VILCA_QUISPE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Wikipedia. (2022). *Departamento de Puno*. Wikipedia.Org.

https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Puno



ANEXOS



ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Factores comerciales que motivan impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024					
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	METODOLOGÍA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
¿Cómo se relacionan los factores comerciales y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024?	Establecer la relación entre los factores comerciales y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.	Existe una relación significativa entre los factores comerciales y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.	V1: Factores comerciales V2: Impunidad en delitos de robo	Diseño: No experimental-transversal Método: Descriptivo - correlacional Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básico Nivel: Descriptivo Temporalidad: transversal Población: 258728 habitantes de Juliaca. Muestra: 183 propietarios de viviendas que han sido víctimas de robo en sus viviendas en Juliaca. Muestreo: aleatorio simple. Prueba de hipótesis: rho de spearman	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Likert
PROBLEMA ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	HIPOTESIS ESPECIFICO			
¿Cómo se relaciona la informalidad en las transacciones y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024? ¿Cómo se relaciona la falta de registros y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024? ¿Cómo se relaciona el comercio informal o no regulado y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024?	Determinar la relación entre la informalidad en las transacciones y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024. Determina la relación entre la falta de registros y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024. Determinar la relación entre el comercio informal o no regulado y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.	Existe una relación significativa entre la informalidad en las transacciones y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024. Existe una relación significativa entre la falta de registros y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024. Existe una relación significativa entre el comercio informal o no regulado y la impunidad en delitos de robo en la vivienda ante la limitación de acreditación de la preexistencia de bienes materia de sustracción, ciudad de Juliaca 2024.			



ANEXO 2 INSTRUMENTO

Encuesta sobre los factores comerciales y la impunidad en delitos de robo

Instrucciones:

A continuación, encontrará un cuestionario diseñado para recopilar información sobre las secuelas psicológicas que afectan a los ciudadanos víctimas impunidad en delitos de robo. Lea cuidadosamente cada pregunta y elija la alternativa que mejor refleje su situación o experiencia.

Valores:

- 1 = Totalmente en desacuerdo
- 2 = En desacuerdo
- 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4 = De acuerdo
- 5 = Totalmente de acuerdo

Cuestionario:

Ítems	Valores				
	1	2	3	4	5
1. La mayoría de los bienes que adquiero no tienen comprobantes de compra					
2. Compro productos con frecuencia en mercados informales o no regulados.					
3. Suelo tener inventarios o registros de los bienes que adquiero para poder demostrar su propiedad					
4. Generalmente, adquiero garantías o pólizas de seguro para proteger los bienes que compro					



5. Siempre verifico si los vendedores de los productos que compro son legales y están registrados					
6. Es fácil adquirir bienes de origen ilícito en mi comunidad o localidad					
7. Considero que la mayoría de los casos de robo en viviendas son archivados debido a la falta de pruebas suficientes					
8. Es común que las autoridades no logren reunir las pruebas necesarias para continuar con los casos de robo en viviendas					
9. Los propietarios de viviendas suelen tener la documentación necesaria para demostrar la propiedad de sus bienes robados					
10. La falta de comprobantes o facturas dificulta que las víctimas acrediten la preexistencia de los bienes sustraídos					
11. Confío en que las autoridades judiciales y policiales actúan de manera eficiente en los casos de robo en viviendas					
12. Las instituciones encargadas de perseguir los delitos de robo en viviendas hacen un buen trabajo en mi comunidad					
13. En mi comunidad, los casos de robo en viviendas suelen resolverse con una sentencia efectiva					
14. La mayoría de los casos de robo en viviendas en mi comunidad quedan sin resolverse					



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:
JUICIO DE EXPERTOS

I. REFERENCIAS

- I.1. EXPERTO: DR. JAVIER ROMULO GUISEP ZAPANA
- I.2. ESPECIALIDAD: DERECHO
- I.3. CARGO ACTUAL: DOCENTE UNIVERSITARIO
- I.4. GRADO ACADÉMICO: DOCTOR
- I.5. NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:
"FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL"
- I.6. AUTOR DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:
LISVETH CHAVEZ PUMA

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE				MINIMAMENTE ACEPTABLE				ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. PRESENTACIÓN	Responde a la formalidad de la investigación													X
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos												X	
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación													X
4. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías												X	
5. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos													X
6. METODOLOGIA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												X	
7. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico													X

III. RESOLUCIÓN DEL EXPERTO

III.1. Se acepta (X) Se modifica () Se rechaza ()

Nº DNI	FIRMA DEL EXPERTO	Nº CELULAR	LUGAR Y FECHA
01324996		951033742	PUNO, 21.1.08.125



ANEXO 4 MATRIZ DE CONSISTENCIA

	P1	P2	P3	P4	P5	P6
1	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
2	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
3	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
4	No	No	No	No	Ninguno de...	Algo
5	No	No	No	No	Ninguno de...	Algo
6	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
7	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
8	No	A veces	Ocasional...	A veces	Solo en el ...	Algo
9	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
10	No	No	No	No	Ninguno de...	Algo
11	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
12	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
13	No	A veces	Ocasional...	A veces	Solo en el ...	Algo
14	No	A veces	Ocasional...	No	Solo en el ...	Algo
15	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
16	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
17	No	No	No	No	Solo en el ...	Algo
18	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
19	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
20	No	No	No	No	Solo en el ...	Algo
21	No	A veces	Ocasional...	A veces	Solo en el ...	Algo
22	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
23	No	A veces	Ocasional...	A veces	Solo en el ...	Algo
24	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
25	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
26	No	A veces	Ocasional...	A veces	Sí, ambos	Sí, mucho
27	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
28	No	A veces	Ocasional...	A veces	Solo en el ...	Algo
29	No	No	No	No	Ninguno de...	No
30	No	No	No	No	Ninguno de...	No
31	No	No	No	No	Ninguno de...	No
32	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
33	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
34	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
35	No	A veces	No	No	Solo en el ...	Algo
36	No	No	No	No	Ninguno de...	Algo
37	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
38	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
39	No	A veces	No	No	Solo en el ...	Algo



	P7	P8	P9	P10	P11	P12
1	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
2	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
3	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
4	Parcialmente	No sentí pr...	Algo	No, las pru...	Algo desm...	En algunos...
5	Parcialmente	No sentí pr...	No	No, las pru...	No,motivada	No, el caso...
6	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
7	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
8	Parcialmente	Algo de pre...	Algo	Sí, las prue...	Algo desm...	En algunos...
9	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
10	Parcialmente	No sentí pr...	No	No, las pru...	No,motivada	En algunos...
11	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
12	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
13	Parcialmente	Algo de pre...	Algo	No, las pru...	Algo desm...	En algunos...
14	Parcialmente	Algo de pre...	Algo	No, las pru...	Algo desm...	En algunos...
15	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
16	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
17	Parcialmente	Algo de pre...	Algo	No, las pru...	Algo desm...	En algunos...
18	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
19	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
20	Parcialmente	Algo de pre...	Algo	No, las pru...	Algo desm...	En algunos...
21	Parcialmente	Algo de pre...	Algo	No, las pru...	Algo desm...	En algunos...
22	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
23	Parcialmente	Algo de pre...	Algo	No, las pru...	Algo desm...	En algunos...
24	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
25	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
26	Parcialmente	Algo de pre...	Algo	Sí, las prue...	Algo desm...	En algunos...
27	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
28	Parcialmente	Algo de pre...	Algo	No, las pru...	Algo desm...	En algunos...
29		No No sentí pr...	No	No, las pru...	No,motivada	No, el caso...
30		No No sentí pr...	No	No, las pru...	No,motivada	No, el caso...
31		No No sentí pr...	No	No, las pru...	No,motivada	No, el caso...
32	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
33	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
34	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
35	Parcialmente	Algo de pre...	Algo	No, las pru...	Algo desm...	En algunos...
36	Parcialmente	No sentí pr...	Algo	No, las pru...	Algo desm...	En algunos...
37	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
38	Sí, complet...	Sí, mucha ...	Sí, mucho	Sí, las prue...	Sí, totalme...	Sí, el caso ...
39	Parcialmente	Algo de pre...	Algo	No, las pru...	Algo desm...	En algunos...

	P1	P2	P3	P4	P5	P6
40	No	No	No	No	Ninguno de...	No
41	No	No	No	No	Ninguno de...	No
42	Si	A veces	Ocasional...	A veces	Sí, ambos	Sí, mucho
43	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
44	Si	Sí, con frec...	Sí, frecuent...	Sí, casi sie...	Sí, ambos	Sí, mucho
45	No	A veces	No	No	Solo en el ...	Algo



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 25 - 08 - 25

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: LISVETH CHAVEZ PUMA

Dirección: JR. EL SOL SIN N°

DNI/Camé de Extranjería/Pasaporte N°: 70979959

Teléfono: 982 389 157 email: lisveth.cp@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Camé de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Título o Grado Académico a optar: ABOGADA

Asesor: Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: FACTORES COMERCIALES QUE MOTIVAN IMPUNIDAD EN DELITOS DE ROBO EN LA VIVIENDA ANTE LA LIMITACIÓN DE ACREDITACIÓN DE LA PREEXISTENCIA DE BIENES MATERIA DE SUSTRACCIÓN, CIUDAD DE JULIACA 2024

Palabras claves, (3 a 5 términos): Acreditación, bienes, impunidad, robo, sustracción

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
 Título
 2da Especialidad
 Maestría
 Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: DERECHO PÚBLICO- P05

Firma de Autor



huella digital

25 - 08 - 25

Fecha